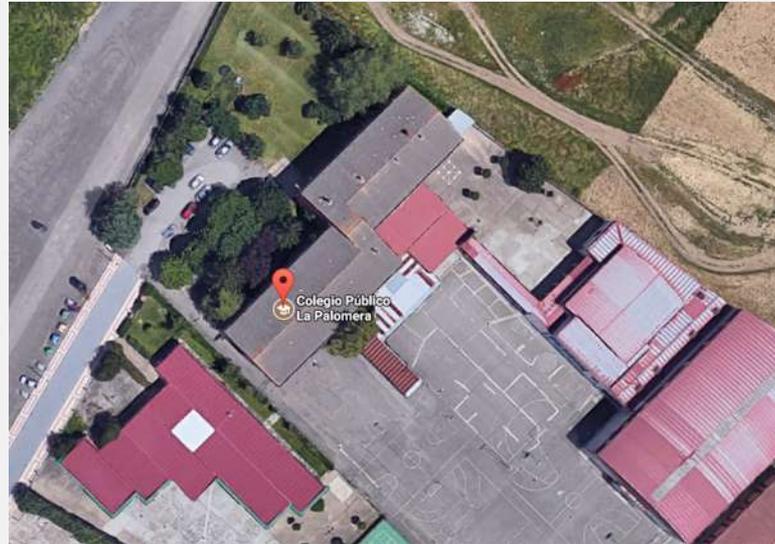


C.E.I.P. LA PALOMERA

Centro bilingüe de Inglés.



Bienvenid@s

COMIENZO DE CURSO

2019/20

INFORMACIÓN GENERAL



¡Muchas gracias por su asistencia y por su interés!

Nos presentamos:

Directora: M^a Ángeles

Jefe de Estudios: Belisario

Secretario: Juan Carlos

PROFESORADO de la ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Tutorías:

I3A – *Cristina Pérez.*

I3B – *Cristina García*

I3C – *Nilia*

I4A – *M^a Jesús García*

I4B – *Margarita*

I4C – *Carmen*

I5A – *Nuria*

I5B – *Marta*

I5C – *M^a Jesús Toriello*

Profesora de Apoyo y

Psicomotricidad: Marisa

INGLÉS: Marga y Bienvenido

REL.: Juan Carlos y Eduardo

Val. Soc.: Profesoras tutoras

¡Muchas gracias por su asistencia y por su interés!

Nos presentamos:

Directora: M^a Ángeles

Jefe de Estudios: Belisario

Secretario: Juan Carlos

PROFESORADO del PRIMER INTERNIVEL

Tutorías:

1^oA – Marga

1^oB – Graciela /Marta C.

1^o C – Raquel

2^o A – M^a Paz

2^o B – Tere

2^o C – Ana D.

3^o A –Miguel Ángel Mato

3^o B –Elena

3^o C – M^a Carmen J.

BIL ING: Elena, Marta C. ,
Marta M. ,Ana M^a

Música: Emma, José Miguel

E.F.: Maite, Roberto A. y
Roberto G.

F.I.: Ana Isabel, Miguel Ángel,
y Marga

REL.: Juan Carlos y Eduardo

Val. Soc.: Profesores tutores

¡Muchas gracias por su asistencia y por su interés!

Nos presentamos:

Directora: M^a Ángeles

Jefe de Estudios: Belisario

Secretario: Juan Carlos

PROFESORADO del SEGUNDO INTERNIVEL

Tutorías:

4^ºA – *Bienvenido*

4^ºB – *María*

4^º C – *Camino Bel.*

5^º A – *Roberto A.*

5^º B – *Guillermo*

5^º C – *Ana M^a*

6^º A – *Marisa*

6^º B – *Camino Berm.*

6^º C – *Maite*

BIL ING: *Ana M^a, Marta M. y Guillermo*

MAT 5^º: *Juan Carlos, Belisario y Marisa*

Música: *José Miguel y Emma*

E.F.: *Roberto A. y Roberto G.*

F.I.: *Ana Isabel y Miguel Ángel*

F.F.: *Marta M.*

REL.: *Juan Carlos y Eduardo*

Val. Soc.: *Prof. Tutores y M^a Ángeles*

¡Muchas gracias por su asistencia y por su interés!

Nos presentamos:

Directora: M^a Ángeles

Jefe de Estudios: Belisario

Secretario: Juan Carlos

**PROFESORADO DE
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

P.T. – Lucía, Susana.

A.L. – Carolina, Susana.

CO – Manuel

Otro personal:

A.T.E.: Maxi y Eva

**Equipo de Atención Temprana:
(INF)**

Orientador: Paco

PTSC: Encarna

**Equipo de Orientación
Educativa y Psicopedagógica:
(PRI)**

Orientador: Carlos

PTSC: Juana

La organización general y el currículo, según legislación actual: LOMCE.



El Centro mantiene su **PROYECTO DE AUTONOMÍA** en el que se incluyen los programas ya instaurados y que es condición indispensable para la impartición del *2º idioma extranjero: Francés* en 5º y 6º de Primaria.



“Preparados, listos,... a aprender: Entrenamiento de las habilidades básicas para el aprendizaje”

↪ **Cursos inmersos:** Infantil 5 años, 1º y 2º de Primaria.



↪ **Implica:**

Transición de la etapa de Ed. Infantil a la etapa de Primaria. **Coordinación** interetapas.

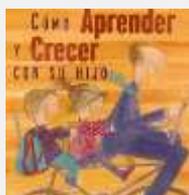
Extensión de determinados aspectos metodológicos y organizativos desde la etapa de Infantil a los primeros niveles de Primaria: **Asamblea**, **Rincones de actividad**

Innovación metodológica:

- Aprendizaje cooperativo: Introducción de **Proyectos**
- Estimulación y entrenamiento de habilidades básicas para el aprendizaje, basado en la aplicación de los programas de **estímulo de las inteligencias múltiples** (Gardner)



Cooperación familiar



Horario semanal de las áreas



ÁREAS / NIVELES		1º	2º	3º	4º	5º	6º
CIENCIAS SOCIALES		1,5		2		2	
SOCIAL SCIENCE (Cursos pares)			1,5		2,5		2
CIENCIAS DE LA NATURALEZA			1,5		2,5		2,5
NATURAL SCIENCE (Cursos impares)		1,5		1,5		2,5	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		6	6	6	4,5	4,5	5
MATEMÁTICAS		5	5	5	4,5	4,5	4,5
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		2	2,5	2,5	3	2,5	2,5
ED. ARTÍSTICA	ART	1	1	1	1	1	1
	MÚSICA	1,5	1	1	1,5	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA		2,5	2,5	2	2	2,5	2
RELIGIÓN / VALORES SOCIALES y CÍVICOS		1,5	1,5	1,5	1	1	1
Segunda Lengua Extranjera: FRANCÉS						1	1
Recreo		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Organizadas por **A.M.P.A / Ayuntamiento de León. / Centro**

La oferta se organiza durante el mes de septiembre.

Las actividades se llevan a cabo **de octubre a mayo**.

Las actividades se desarrollan en horario no lectivo en **dos sesiones:**
de 16,00 h. a 17:00 h y **de 17:00 h a 18:00 h.**



El Centro cede espacios para su realización, procurando que se lleven a cabo en aquellos que no alteren el normal desarrollo escolar. Nunca deben interferir, reemplazar o duplicar las funciones de los profesionales del Centro.

Las actividades organizadas por el **Centro: Biblioteca para alumnado de Primaria** y **Atención al alumnado de Infantil** están **reguladas del mismo modo** que el resto, por lo que **es necesario inscribirse en ellas y la asistencia debe ser regular** para no causar baja.

Sólo el alumnado del 2º Internivel (4º, 5º y 6º) podrá salir de las actividades extraescolares sin la custodia de sus padres cuando lleve consigo la autorización destinada al efecto. El modelo se facilitará en Secretaría.

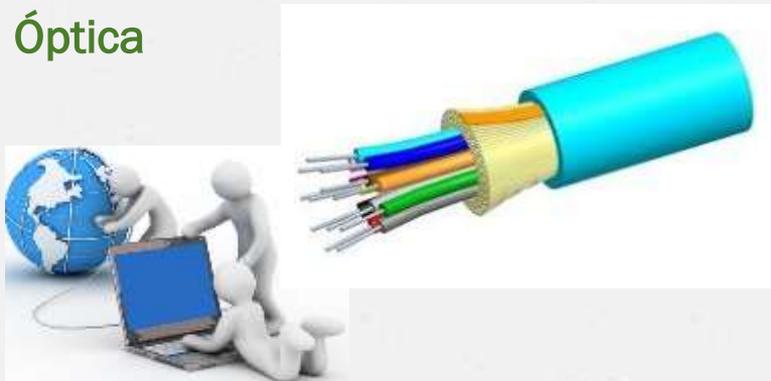
Las actividades extraescolares se registrarán por las normas establecidas, en todo caso de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

IMPORTANTE: *La tarea escolar es prioritaria. Es importante racionalizar el resto de actividades.*



Novedades

Instalación y cableado de Fibra Óptica



Medidas de accesibilidad



Pintura de paredes y puertas del edificio de Infantil. Señalización.



PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Cauces de participación:

- **AMPA.**
- **Consejo Escolar.**
- **Tutorías** (martes, de 14,00 h. a 15,00 h. previa cita)
Agradecemos su colaboración en el respeto a este horario y no subir a las aulas antes de tiempo.
- **Documento de Compromisos:** Ratifica la colaboración de los dos ámbitos educativos, escolar y familiar, como garantía del éxito escolar.



¡Que sí... que todos
remamos...!
¡Pero, por favor, ...!
¡ El timón para el
profesionaaaaaaal !

II DECÁLOGO

PARA UN CORRECTO USO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



- Necesidad del tratamiento de datos personales dentro del marco de la función administrativa y educativa del Centro. Responsable de la utilización → La Administración.
- TIC: El Centro se adapta a las exigencias legales.
- Las comunicaciones entre profesores y familias se deben realizar a través de los medios dispuestos (escritos, teléfono, correo electrónico del Centro) Se desaconseja la mensajería instantánea (Ej.: WhatsApp) salvo necesidad superior urgente.
- Alumnado: No obtener imágenes de otros alumnos o del personal del Centro sin su consentimiento, ni hacerlos circular por las redes.
- En los eventos del Centro, las familias sólo podrán obtener imágenes o videos para el uso personal y doméstico (*actividades privadas, familiares y de amistad*)
- El profesorado extremará el cuidado de los contenidos de trabajos escolares que puedan subirse a Internet.
- *Para más información* 

[Educacyl](#) [Alumnado](#) [Profesorado](#) [Familias](#) [Universidad](#)



Educacyl
Portal de Educación

[< Inicio](#) [> Información](#) [> Guías y Publicaciones](#)

LOPD: Guía para centros educativos

COLABORAR CON EL R.R.I.

MUY IMPORTANTE:

- Necesidad de conocer y respetar las normas: Toda la Comunidad Educativa.
- La familia debe colaborar en la **concienciación** del cumplimiento de las normas.
- La puntualidad es ASPECTO ESENCIAL: Reiteración de faltas de **puntualidad** constituyen falta de **asistencia** Es necesario **justificar**. (Res. 28 de septiembre de 2005, BOCYL, 7 de octubre)
En caso contrario, es obligatorio para el Centro comunicarlo a la Comisión de Absentismo de la D.P. de Educación, quien realizará las actuaciones derivadas.
- Salir durante horario lectivo: Padres o persona autorizada y rellenar ficha en conserjería.
- **Visitas** al despacho de la **AMPA**: Por la puerta del patio, una vez que hayan entrado los alumnos.
- **Acceso a las aulas**: Por la seguridad del alumnado, sólo si está debidamente autorizado.
- **Tutorías** del martes: Sólo se accederá a las aulas cuando todo el alumnado haya salido (Aproximadamente 14,10 h.)
- Protocolo ante **sugerencias, dudas o quejas**: Deben presentarse ante el profesional al que afecta a través de las tutorías.
-  **Acceso al aparcamiento sólo para trabajadores del Centro y proveedores.**
Autorización excepcional expresa en casos puntuales.
- Conciencia sobre el **ruido**: Dificulta el desarrollo de las actividades y del proceso educativo. Efectos nocivos para la salud. **Necesaria una especial atención en todos los ámbitos.**



R.R.I.: Prevención del Bullying ➤ Responsabilidad de TODOS.

El especial cuidado familiar sobre la adecuada autoestima, el comportamiento social y el respeto a las normas inherentes en el ámbito escolar facilitan la lucha contra el acoso escolar.



INFORMACIÓN CONCRETA DEL DESARROLLO DEL CURSO

- En las aulas de referencia/ Otros espacios
- El tutor/tutora



HORARIO DE TUTORÍA



Normas de aula



Criterios de evaluación



Muchas
Gracias!

por su atención y colaboración para que nuestros
alumnos y alumnas alcancen con éxito su meta.

